

ASUNTO: Fracción Restante

C. SERGIO LUIS RAMÍREZ ARGUELLO.
C. LOMA DORADA 501
COL. LOMA DORADA II
PÁNUCO, VER.

En atención a la solicitud presentada por usted, por este conducto se expide constancia de las medidas, colindancias y superficie de la fracción restante de un terreno de su propiedad, ubicado en Calle sin nombre entre Calle sin nombre y propiedad privada en el Predio "La Rosalía", en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Mismo que es amparado con la Escritura N° 23,004 Volumen No. 270 de fecha 22 de Enero de 2024 expedida en el Municipio de Cosolapa, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca., por el Lic. Alejandro José Vidaña Luna, Notario Público No. 106 del Estado de Oaxaca, con Residencia en este Municipio. El cual queda con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: 20.00 mts. Colinda con Calle sin nombre.
AL SUR: 20.00 mts. Colinda con Elizabeth Ramírez Lavariega.
AL ESTE: 20.00 mts. Colinda con el C. José Luis Pérez Armengol.
AL OESTE: 20.00 mts. Colinda con la fracción a subdividir

Arrojando una superficie de 400.00 m².

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diecisiete días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.